

TRIBUNAL CALIFICADOR AUXILIAR ADMINISTRATIVO SACYL
C/ Altos de Nava, s/n - 24071 León
Tel.: 987 234900

RESOLUCIÓN DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADA POR ORDEN SAN/549/2016, de 8 de junio (BOCYL de 22 de junio), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

De conformidad con lo establecido en la Base Séptima de la ORDEN SAN/549/2016, de 8 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Auxiliar Administrativo del Servicio de Salud de Castilla y León, por el sistema de promoción interna (BOCYL de 22 de junio), el Tribunal Calificador, una vez valorados los méritos aportados por los aspirantes que han superado la fase de oposición

ACUERDA:

PRIMERO. Aprobar y hacer pública, tal y como se hace constar en el Anexo que se adjunta a esta Resolución, la valoración provisional de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los apartados a considerar y la puntuación total de la fase de concurso (ANEXO I), conforme a lo señalado en los diferentes apartados del Anexo III de la de la citada ORDEN SAN/549/2016, de 8 de junio.

SEGUNDO. Los aspirantes dispondrán de un plazo de **quince días naturales**, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para presentar, en su caso, las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales serán admitidas o rechazadas mediante la publicación de la resolución por la que se apruebe la relación definitiva de méritos, que servirá de notificación a los interesados que hubieran presentado las mismas.

La referida documentación se dirigirá al Tribunal Calificador del proceso selectivo de Auxiliar Administrativo, por el sistema de promoción interna, siendo a estos efectos su sede el Complejo Asistencial Universitario de León, sito en la Calle Altos de Nava, s/n de León-24071.

TERCERO. La presente Resolución se hará pública en los tablones de anuncios de las Gerencias de Asistencia Sanitaria y Gerencias de Salud de Área de la Gerencia Regional de Salud, en la sede del Tribunal y en la página web del Portal de Salud de Castilla y León (<http://www.saludcastillayleon.es>). Asimismo, esta información estará disponible en el teléfono de información y atención al ciudadano 012).

León, 25 de Septiembre de 2017

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo: Eva María Santos Flórez



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo. Reyes Mansilla Cachán

TRIBUNAL CALIFICADOR AUXILIAR ADMINISTRATIVO SACYL
C/ Altos de Nava, s/n - 24071 León
Tel.: 987 234900

DILIGENCIA: para hacer constar que la presente Resolución del Tribunal Calificador se publica el día 26 de septiembre de 2017 en las Gerencias de Asistencia Sanitaria y Gerencias de Salud de Área de la Gerencia Regional de Salud, en la sede del Tribunal y en la página web del Portal de Salud de Castilla y León (<http://www.saludcastillayleon.es>).



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo: Reyes Mansilla Cachán

